



De publicación inmediata: 28/06/2024

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

TRAS UNA REVISIÓN DE DOS AÑOS, LA GOBERNADORA HOCHUL PUBLICA EL PLAN DE ACCIÓN PARA EL CALOR EXTREMO INTERINSTITUCIONAL FINAL

El plan interinstitucional promueve la orden que la gobernadora dio en el informe Situación del Estado para abordar los efectos del calor extremo en las comunidades desfavorecidas y los neoyorquinos con mayor riesgo de padecer efectos nocivos en la salud

Las agencias estatales ya implementaron ciertas recomendaciones antes del evento de calor extremo de la semana pasada

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy la publicación del Plan de Acción para el Calor Extremo (EHAP, por sus siglas en inglés) del estado. Con esto, cumple con un compromiso establecido en el informe de la Situación del Estado de 2022 para ayudar a planificar y abordar los peligros y efectos del calor extremo en los neoyorquinos, particularmente aquellos en comunidades desfavorecidas que tienen más probabilidades de experimentar los efectos nocivos del calor extremo. Al desarrollar el plan, tarea liderada por el Departamento de Conservación Ambiental (DEC, por sus siglas en inglés) del estado de Nueva York y la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York (NYSERDA, por sus siglas en inglés), se centró en coordinar los esfuerzos interinstitucionales y mitigar los efectos locales de los eventos de calor extremo cada vez más frecuentes y graves, a la vez que se asegura de que las inversiones estatales prioricen las comunidades desfavorecidas en la primera línea de exposición al calor.

"Como los neoyorquinos presenciaron la semana pasada, los eventos climáticos de calor extremo no harán más que aumentar debido al cambio climático que amenaza la vida y los medios de subsistencia de muchos neoyorquinos, particularmente de las comunidades desfavorecidas y las comunidades de color", **sostuvo la gobernadora Hochul**. "El Plan de Acción para el Calor Extremo interestatal ayuda a abordar una gama completa de exposición al calor y riesgos, y se basa en nuestros esfuerzos continuos para proteger a nuestros residentes más vulnerables".

En 2022, la gobernadora Hochul ordenó al Departamento de Conservación Ambiental (DEC) y a la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York (NYSERDA) elaborar el Plan de Acción para el Calor Extremo (EHAP) en

respuesta a la frecuencia y la intensidad en aumento de los eventos de calor extremo ocasionados por el cambio climático. El grupo de trabajo del EHAP reunió a más de 25 agencias estatales para colaborar con socios comunitarios, planificadores, especialistas en adaptación, líderes de gobiernos locales y expertos académicos en pasos inmediatos y a largo plazo que aborden la exposición al calor extremo, con un enfoque en aliviar las desigualdades en comunidades desfavorecidas. Para ayudar a asegurar que el plan se base en pruebas y priorice la adaptación equitativa, el DEC y la NYSERDA convocaron un panel asesor comunitario y un panel asesor científico para incorporar las perspectivas de las comunidades afectadas y los expertos.

El comisionado interino del Departamento de Conservación Ambiental, Sean Mahar, comentó: "El cambio climático no solo está afectando nuestro medioambiente, sino que también empeora las repercusiones en la salud pública, particularmente en comunidades históricamente sobrecargadas por la contaminación ambiental. Bajo la dirección de la gobernadora Hochul, el DEC trabajó con la NYSERDA y docenas de agencias estatales y partes interesadas con el objetivo de desarrollar estrategias y soluciones para el calor extremo. Con el Plan de Acción sobre Calor Extremo, el DEC espera trabajar con nuestros socios locales y estatales, la Legislatura y otras partes interesadas claves para continuar enfrentando el calor extremo y la crisis climática, mientras se identifican estrategias para mantener a los neoyorquinos seguros y saludables".

La presidenta y directora ejecutiva de la NYSERDA, Doreen M. Harris, sostuvo: "El Plan de Acción para el Calor Extremo demuestra que, con colaboraciones estratégicas, Nueva York puede brindar más recursos a los neoyorquinos vulnerables afectados por el creciente número de días insoportablemente calurosos ocasionados por el cambio climático. La NYSERDA se ha enorgullecido de trabajar con el Departamento de Conservación Ambiental y otras agencias hermanas en el desarrollo del plan de acción interinstitucional de la gobernadora a fin de asegurar vías para una mayor resiliencia comunitaria y acceso a centros de enfriamiento mientras se reducen los costos de energía y equipos de enfriamiento, particularmente en áreas desatendidas".

El EHAP identifica 49 acciones y recomendaciones lideradas por el estado para abordar los factores estructurales de la vulnerabilidad al calor y su impacto desproporcionado en los neoyorquinos más vulnerables. Las poblaciones identificadas en el plan como las más vulnerables al calor extremo incluyen residentes de bajos ingresos y comunidades de color, pueblos indígenas, ciertos trabajadores en interiores y exteriores, adultos mayores y niños pequeños, madres gestantes, personas con determinadas condiciones preexistentes como diabetes y enfermedades del corazón, personas con discapacidades, usuarios de ciertos medicamentos, personas involucradas con el sistema de justicia, inmigrantes, personas con barreras lingüísticas y aquellas que experimentan inseguridad habitacional.

El plan prioriza la equidad en la adaptación promoviendo soluciones que brinden asistencia técnica a comunidades locales, escalando la implementación de soluciones basadas en la naturaleza para abordar las desigualdades y reducir el efecto de la isla

de calor urbana y mejorando el acceso equitativo a sistemas de enfriamiento en la vivienda y en espacios públicos. El plan se puede encontrar en el sitio web de calor extremo del DEC [aquí](#).

Las recomendaciones se agrupan en cuatro vías de acción para ayudar a las comunidades a adaptarse al calor extremo:

- **Vía de acción 1: Planificación e implementación de la adaptación.** Apoya a las comunidades a planificar para los impactos del calor extremo y a coordinar actividades de adaptación. Esta línea tiene como objetivo empoderar a las comunidades locales para adaptarse equitativamente fortaleciendo, promoviendo y apoyando su capacidad para abordar los problemas de salud y del medioambiente. Esto se logra mediante el apoyo a la planificación y la coordinación regional adicional, el desarrollo de redes de resiliencia comunitaria regional y el fortalecimiento de colaboraciones con comunidades en primera línea, escuelas, pueblos indígenas y otras poblaciones afectadas, entre otras medidas.
- **Vía de acción 2: Preparación, comunicación y seguridad de los trabajadores.** Asegura que la población de Nueva York esté informada y protegida antes y durante los eventos de calor, incluidos los trabajadores. Esta vía promueve la salud integral, el bienestar y la resiliencia de la comunidad a través de acciones que incluyen el desarrollo adicional de planes de emergencia locales y regionales para el calor, mayor acceso a centros de enfriamiento, natación segura, refugios de emergencia y mensajes públicos más claros, entre otras medidas.
- **Vía de acción 3: Entorno edificado, infraestructura y espacios gestionados.** Apoya la infraestructura resiliente y segura, y otros espacios construidos. El objetivo de esta vía es crear entornos edificados y fortalecer las infraestructuras vitales comunitarias que pueden proporcionar alivio de las altas temperaturas y combatir el efecto de la isla de calor urbana. Esta acción apoya la priorización del acceso equitativo a la comodidad térmica en interiores y exteriores (como la reducción de costos de energía y equipos de enfriamiento) y la promoción de la resiliencia térmica, la climatización y la descarbonización de edificios, entre otras medidas.
- **Vía de acción 4: Adaptación basada en ecosistemas.** Prioriza la adaptación al calor protegiendo y fortaleciendo los beneficios de los servicios de los ecosistemas y promoviendo soluciones basadas en la naturaleza. Esta línea protege y preserva los ecosistemas y la biodiversidad, y ayuda a garantizar que todos los neoyorquinos tengan acceso a estos beneficios vitales y se beneficien equitativamente de ellos. Las medidas apoyan la silvicultura urbana y comunitaria; desarrollan mejores prácticas para maximizar los beneficios de adaptación de la infraestructura ecológica para los ecosistemas y la comunidad; y financian la capacitación de arboristas, silvicultores y otros para aumentar la producción de árboles y semillas adaptados al calor.

La implementación del plan implica una comunicación, coordinación y colaboración efectivas entre socios federales, estatales y locales. Las agencias y autoridades estatales que participan en el grupo de trabajo del EHAP están estableciendo un comité de implementación que se reunirá regularmente para coordinar la implementación y apoyar a las agencias y las autoridades estatales, además de recibir, considerar e incorporar comentarios del público de manera continua.

El DEC y la NYSERDA organizarán dos seminarios web para presentar y recibir preguntas sobre el Plan de Acción para el Calor Extremo el [9 de julio de 2 a 3 p. m.](#) y el [10 de julio de 6 a 7 p. m.](#) Los seminarios web incluirán presentaciones del DEC y de la NYSERDA, y otras agencias estatales, como la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia (DHSES, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Salud del estado, que harán énfasis en el plan y proporcionarán información adicional sobre iniciativas estatales pertinentes y esfuerzos relacionados con la salud y el calor.

El público tendrá oportunidades continuas para proporcionar comentarios sobre el Plan de Acción para el Calor Extremo. Para obtener más información, visite el [sitio web del DEC](#).

La comisionada de la Oficina de Seguridad Nacional y Servicios de Emergencia del estado de Nueva York, Jackie Bray, comentó: "La semana pasada, el estado de Nueva York experimentó varios días consecutivos de calor extremo y esperamos plenamente que esto será la norma durante el verano. La gobernadora Hochul fue previsoras al dirigir la creación de este plan, y nuestras operaciones de emergencia ya están incorporando sus recomendaciones. El calor extremo es la principal causa de muerte relacionada con el clima en Estados Unidos y es crucial que las personas comiencen a tomar medidas para prepararse para sus efectos, al igual que se preparan para otras emergencias como huracanes, inundaciones y tormentas invernales".

El comisionado de Salud del estado, Dr. James McDonald, afirmó: "Los eventos de calor extremo se están volviendo una realidad más frecuente a medida que enfrentamos los crecientes impactos del cambio climático y sus efectos en la salud y la seguridad de los neoyorquinos. El enfoque interinstitucional de la gobernadora Hochul apoyará a nuestras comunidades locales y mitigará el impacto negativo de las temperaturas peligrosamente altas, en particular entre las poblaciones vulnerables. Quiero que todos los neoyorquinos se lo tomen en serio y comprendan que no solo se trata del calor, sino también de la humedad y, a medida que el calor extremo afecta nuestro estado, estén atentos a nuestros avisos, nos sigan en las redes sociales, revisen sus índices de calor y calidad del aire, y, sobre todo, se mantengan frescos e hidratados, y verifiquen cómo están sus amigos, familiares y vecinos vulnerables".

El estado de Nueva York está tomando medidas adicionales para enfrentar el calor extremo según las [recomendaciones provisionales](#) publicadas en junio de 2022. Estos pasos se centraron en la implementación rápida para abordar necesidades agudas mientras el grupo de trabajo del EHAP desarrollaba medidas coordinadas a largo plazo que se enfocan en mitigar el calor extremo y las inequidades sistémicas que exacerban

sus efectos. El DEC también está en las etapas finales de la negociación de un memorando de entendimiento con un equipo de investigación de la Universidad Estatal de Nueva York en la Facultad de Ciencias Ambientales y Silvicultura para desarrollar mapas de exposición al calor en todo el estado de Nueva York y herramientas para modelar los efectos de los proyectos de cambio del uso del suelo y de mitigación del calor bajo condiciones climáticas actuales y futuras.

El plan también complementa la respuesta estatal coordinada en curso a emergencias de calor extremo liderada por la DHSES. La DHSES es miembro del grupo de trabajo del EHAP y, en junio de 2023, publicó un [anexo específico sobre calor extremo](#) al Plan Integral de Manejo de Emergencias (Comprehensive Emergency Management Plan) del estado.

Con la probabilidad de calor extremo continuo este verano, las agencias del estado de Nueva York también se mantienen comprometidas y listas para ayudar a los neoyorquinos a prepararse para los efectos del calor. La gobernadora Hochul [recientemente alentó al público a seguir una serie de medidas](#) y consejos para ayudar a mitigar y prevenir la exposición mortal al calor.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Regístrese para recibir novedades de la Oficina de la Gobernadora en ny.gov/signup | Envíe NEW YORK
por mensaje de texto al 81336

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)